



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 82 – 2017**  
09 de mayo de 2017

**A.- INTEGRANTES:**

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

- **Por orden de llegada ingresan:** Juan Beltrán, Ada Torres, Luis Cancino, Cecilia Morelia González y Raúl Campusano. Se excusan Náyade Zúñiga y Orietta Fuenzalida por actividades de ANEF.
- A las 11:30 horas se da inicio a la sesión, excepcionalmente por cuanto desde las 9:30 y hasta las 11.15 hrs. el Presidente estuvo en reunión para culminar reacción de Acta de Acuerdo, en la Dirección Nacional.
- Se termina la sesión a las 14:30 hrs.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

- Se aprueba y suscribe Acta N° 81 del 02 de mayo de 2017, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

**D.- Compromisos cumplidos:**

1. Respuesta a socia por asignación de defunción, considerando que tienen 6 meses para su cobro y el tiempo ha pasado ya largamente.
2. Se solicita audiencia al Departamento Inspectivo, la cual fue concedida para el día de hoy a las 15:00 horas, donde plantearemos las dudas y problemas canalizados por nuestros Consejos y socios en general, referidas al Manual de Fiscalización, Horas Extras y Servicios Minimos.
3. Reunión de la comisión de ANFUNTCH con la Jefa de RR.HH. para visita al Jardín Infantil Nidito, la que se realizara en segunda instancia, hoy a las 17:00 horas.
4. Parcialmente cumplido con el finiquito de nuestra trabajadora en Villarrica, faltando la firma de las partes, por Anfuntch el Presidente y por la trabajadora el familiar legalmente acreditado para este fin. Se resuelve el procedimiento de enviar la propuesta de finiquito con datos completos para recabar la forma ante ministro de fe del cónyuge de la trabajadora, por conducto de la Tesorera Nacional, y al regreso suscribirá el Presidente.
5. La Tesorera Nacional y el Presidente informan sobre la situación de aclaración de cheques de socio, con conformidad de su parte, la parte restante del proceso es de su responsabilidad.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:**

**F.- Correspondencia.**

- a) Correo de socia solicitando información por descuento, efectuado a causa de préstamo social. **Respondemos:** se encuentra resuelto de acuerdo a segundo correo enviado por la socia por la Tesorera Nacional.
- b) Consejo de Malleco, para conocer si habían sido aprobadas dos afiliaciones. **Respondemos:** se ratifica respuesta del Presidente, en el sentido de que la aceptación se encuentra en el acta respectiva de la sesión que toma conocimiento.
- c) Correo de Secretaria General sobre solicitud al Servicio, para recuperar mueble dado de baja. **Respondemos:** se ratifica la acción y se formaliza el pedido.
- d) Correo de socio reingresado al Servicio, agradeciendo la gestión de Anfuntch, ante el Director Nacional. **Respondemos:** se toma conocimiento y se agradecen los comentarios positivos y las felicitaciones recibidas.
- e) Consejo de BioBio-Concepción, dando cuenta del ingreso de 3 nuevos socios. **Respondemos:** se acogen a trámite y se felicita la actividad sindical, que rinde estos frutos en el Provincial.
- f) Correo del Consejo de los Ángeles, por asignación gestión solicitada para recibir el beneficio de sala Cuna. **Respondemos:** se acuerda pedir que se entregue la respuesta formal del Servicio en el tema, sin perjuicio de orientar desde Anfuntch, otra alternativa para su caso, una vez conocida dicha respuesta.
- g) Consejo de Valparaíso, dando cuenta de actividad conjunta con Anef Regional, con homenaje al ex presidente Raúl de la Puente. **Respondemos:** se toma conocimiento, se felicita al Consejo y se enviarán las imágenes a la página web ANFUNTCH.
- h) Correo de la Jefa de RR.HH. Planilla solicitando la nómina de exonerados. **Respondemos:** se envía por el Presidente, la nómina aprobada y revisada con anterioridad.
- i) Correo de la Inspección de la Florida, de socios y colegas, sobre petición de reunión para tratar problemas en el área de fiscalización: tratándose en concreto el tema sobre la circular 59, los cambios en el Manual de Fiscalización, los PLCM, la cantidad de días hábiles del mes, así como la falta de capacitación, tiempos de asignación, y otros referidos a los Servicios Mínimos. **Respondemos:** se ratifica la respuesta previa a la sesión, del Presidente y se adelanta el trato de esta presentación in extenso en la reunión con el Departamento Inspectivo.
- j) Correo de socia de la Florida, solicitando reunión por tema situación acaecida en Atención a usuarios. **Respondemos:** se ratifica respuesta previa a la sesión del Presidente y se contactará al Consejo Regional Metropolitano para que la organice y asista en representación de ANFUNTCH.
- k) Con registro Nº 341, se reciben los documentos originales de renovación del Consejo San Felipe – Los Andes. **Respondemos:** se dan por recibidos y se acogen a tramitación y se enviarán a la IPT Santiago Centro, para su ingreso al SIRELA.

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**G.- TEMARIO:**

**I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:**

Después de evaluar que ha transcurrido más de un mes desde el cierre de la Mesa de Gobierno y el logro de un acuerdo, sin que siquiera se haya logrado suscribir el Acta de Cierre de la misma por dilación del Gobierno, y presentarse un escenario preocupante que confirma que el tiempo óptimo del proceso está agotándose sin los avances necesarios, se adoptan, por unanimidad, diversos acuerdos destinados a impulsar nuevamente dicho proceso en forma activa y enérgica. Entre ellos, activar nuevamente y de inmediato el frente conjunto de actuaciones, para lo cual se coordinará con APU la más pronta reunión que sea posible, para lo cual se mandata al Presidente para el contacto pertinente; además, en la reunión conjunta que se defina, sugerir la conveniencia de manifestar expresamente y por escrito la preocupación del caso por el retardo, junto con solicitar audiencia a las autoridades ministeriales, Sr. Subsecretario del Trabajo y Sra. Ministra, para ese mismo efecto. Todo ello rescatando los plazos comprometidos, de suscribir el Protocolo en el mes de mayo, para poder incluir el anuncio del proyecto en la Cuenta Presidencial del 1 de junio.

**II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:**

- Para este jueves 11 a las 15:30 horas, se realizara la reunión extraordinaria para los efectos, de tratar el tema del Curso de Inducción a la Fiscalización.
- Se propondrá, que los cupos vacantes de Jefes de Oficinas, se acoplen con las fechas de los demás concursos masivos, ya sea fijando duración inferior de los cargos por lo que reste del mandato vacante, o, si quedaren menos de 6 meses, haciendo coincidir con el concurso de quienes vencen mandato por el periodo más inmediato. Además, conforme lo expuesto en el punto anterior, se coordinará con APU, para buscar realizar una sola propuesta al respecto.

**5.- APROBACIONES:**

**5.1 Ingreso de socio/as:**

Con el Registro N° 327, se recibe la afiliación de Nadia Ávila Millán de Biobío , con el Registro N° 328 de la DRT Biobío, la de Katherine García Córdova, Con el Registro N° 329 de Johanna Rodríguez Vega, Con el Registro N° 332, la de Luz Pinto Alday de la IPT Copiapó, Con el Registro N° 339 la de José Luis Gutiérrez Hernández, de la ICT Santiago Norte, Con el Registro N° 340 la de Patricio Villavicencio Molina de la ICT Maipú y, con Registro N° 352 la de José Patricio Alegría Arriagada de la IPT Cordillera, a quienes se les da la más cordial de las bienvenidas a nuestra organización.

**5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**Nómina de Cheques, Cuenta General N° 16-2017**, del 09 de mayo de 2017, con 12 cheques por pagos de: compra de gas sede, reposición fondo fijo Sede, Asignaciones de natalidad y defunción, Help, Gastos viaje a Temuco para acompañar a nuestra cuidadora a su última morada, cuotas Anef abril 2017, consumo de luz Tongoy; 40 pendones con atril, Banco Credichile por descuentos por planilla, traspaso a cuenta Fondo Solidario, Traspaso a Cuenta Prestamos Sociales todo por un monto total de **\$8.303.613.-**

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 16 – 2017**, del 09 de mayo de 2017, con 16 préstamos sociales, 10 con cheques y 06 con descuento por planillas en cuotas, todo por un monto total de **\$ 3.030.000.-**

**Las que son aprobadas sin observaciones.**

**6.- SOLICITUDES DE SEDE:**

- No se registran en esta sesión.

**7.- VARIOS:**

- Se analizan la forma de solicitar permisos y feriados, del personal dependiente del DEN, los cuales a partir de ahora, deberán ser formalizados mediante un formulario con información al DEN, y al contador firmados por cada una de las partes.  
Asimismo se pedirá el registro de las vacaciones tomadas y las pendientes del año 2017, que lleve el contador.
- Se dejara firmado cheque para la realización de los dos baños interiores ubicados en el patio de la Sede Nacional, cotización ya aprobada en sesiones anteriores.
- Directora de Cultura y Deportes, plantea tomar posición respecto de los comentarios vertidos en el twitter anónimo denominado "funcionariodt", cuestionando desempeño laboral de un socio y ex dirigente regional, por cuanto estima que esta es una situación que nos desprestigia como Asociación. Sin entrar en el debate formal y sólo adelantándose la complejidad y el cuidado necesario en tratar un tema de esta naturaleza, si es que así se resolviese pertinente, se acordó que ello no puede ser de oídas y que, para estudiar la decisión de atenderlo la dirigente debe exponer formalmente los antecedentes, lo que ésta señaló que haría a objeto de incluirse en tabla para la próxima sesión.

**FIRMAS DIRIGENTES:**

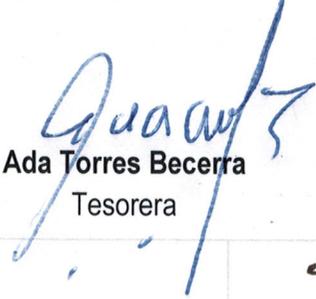
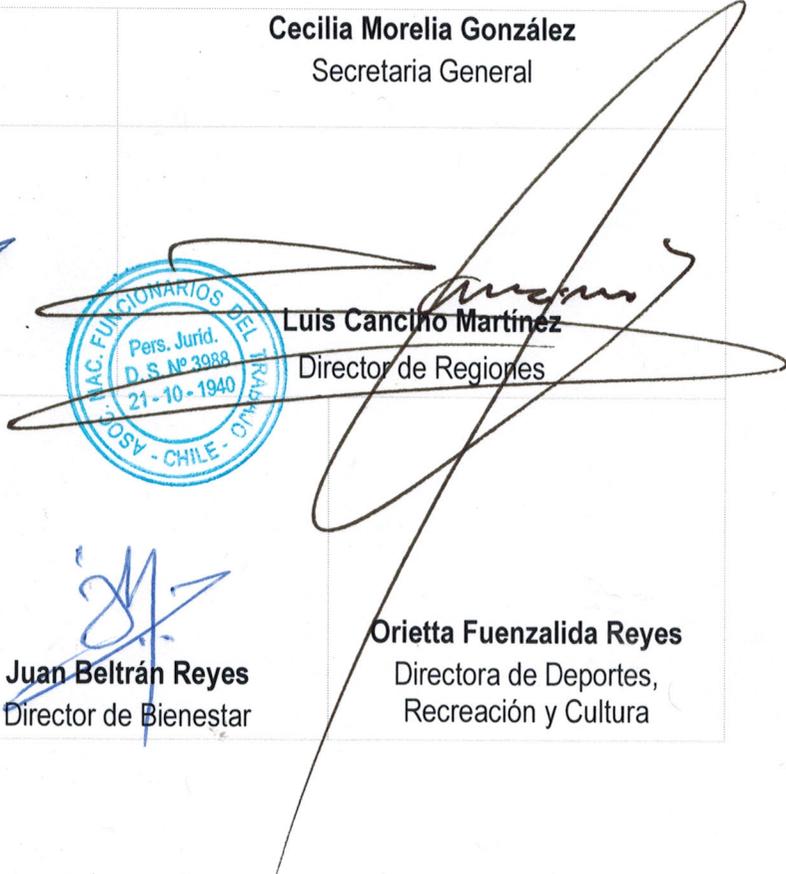


Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

<b>Raúl Campusano Palma</b> Presidente	<b>Cecilia Morelia González</b> Secretaria General	
 <b>Ada Torres Becerra</b> Tesorera	 <b>Luis Cancino Martínez</b> Director de Regiones	
<b>Náyade Zúñiga Romo</b> Directora de Comunicaciones	 <b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar	<b>Orietta Fuenzalida Reyes</b> Directora de Deportes, Recreación y Cultura

